

# Metropolitana

CONTACTENOS ► editormetropolitana@comercio.com.pe

## Arte en pro de la naturaleza

Hasta el 1 de marzo, en el Parque Central de Pueblo Libre se realizará la exposición "Lima no es muda - Arte en Pueblo Libre".

## Cuota del predial y arbitrios

Hoy se vencen las primeras cuotas del pago del Impuesto Predial y de arbitrios en los diferentes distritos de nuestra capital.

EL LUGAR DONDE SE CLASIFICABAN LOS DESECHOS SE INCENDIÓ EL 1 DE ENERO

# Basura se acumula en Surco por falta de planta de reciclaje

■ En terreno de la FAP se almacenan 500 toneladas de material

■ Sin embargo, el lugar no ha sido aprobado para ese uso por la Digesa

ALBERTO VILLAR CAMPOS

El 2009 empezó con el pie izquierdo para uno de los proyectos más aplaudidos de Surco. La planta de reciclaje que administra la empresa municipal de ese distrito se incendió el 1 de enero a causa de un pirotécnico.

Los daños en el lugar, donde se recolectan y segregan a diario unas 13 toneladas de desechos reciclables de los vecinos, fueron considerables: la máquina que realiza esta labor quedó prácticamente inoperativa.

El plazo de 15 días que se impuso a la municipalidad –según sus representantes– para devolver la planta a la vida se ha extendido más de la cuenta. Hoy, 58 días después del incendio –refiere Christian Vela, gerente de la empresa municipal– unas 500 toneladas de residuos reciclables (plástico, papel, cartón, etc.) se han acumulado en un terreno de la Fuerza Aérea del Perú colindante a la urbanización Las Hiedras, a unos pocos metros del cementerio municipal y la Base Aérea de Las Palmas, que fue cedido temporalmente para dicho fin.

### LOS VECINOS DENUNCIAN

Aunque se trata de material inorgánico, los vecinos de Las Hiedras han denunciado en los últimos días que, producto del traslado, los desechos han atraído moscas a sus casas. Además de eso, dicen, un penetrante olor de basura reina cada vez que el sol cae.

Jorge Heredia, quien vive a 200 metros del terreno cedido, cree –al igual que otros pobladores– que los insectos han llegado allí por los envases que conservan aún residuos orgánicos en su interior, como, por ejemplo, los de las gaseosas o los yogures.

Todos coinciden en señalar que es hora ya de que la municipalidad haga algo para solucionar este problema, que se ha incrementado por la temporada veraniega. “Nunca antes hemos visto esto aquí”, dice Heredia.

### UN TERRENO IMPROVISADO

“Hemos estado acumulando y dando el tratamiento que sea



INDESEABLE. Los desechos han atraído moscas y mal olor, según vecinos de la urbanización Las Hiedras.

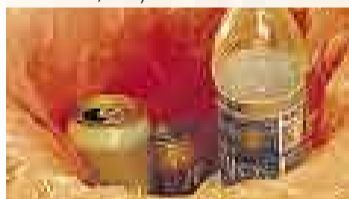
## Trabajo en la planta de reciclaje

La planta de segregación de desechos reciclables en Surco, que empezó a operar en el 2002, clasifica y posteriormente comercializa el material recolectado por sus vecinos.

**1** Semanalmente, la comuna distribuye bolsas anaranjadas entre miles de familias del distrito para que pongan su basura.



**2** Las familias deben separar los residuos orgánicos de los materiales que tengan un valor de reventa (papel, plástico, latas, etc.).



**3** Dichos materiales son recogidos diariamente por un vehículo que se encarga de trasladarlos hasta la planta.



**4** Una faja transportadora lleva los contenidos hasta el centro de procesamiento.



**5** Varios operarios separan los materiales de acuerdo con su naturaleza, papeles a un lado, cartones a otro y latas a otra parte.



**6** Dichos artículos luego son trasladados a otro local para su venta.



Fuente: Municipalidad de Surco

EL COMERCIO

### LAS CIFRAS

■ **13** toneladas de material reciclable (papel, plástico, vidrio, etc.) recoge la Municipalidad de Surco diariamente.

■ **27** mil familias de Surco han sido capacitadas por la comuna para clasificar la basura en sus propias viviendas.

■ **7** mil toneladas de basura se producen en Lima al día. Un 45% es de residuos no biodegradables, según la ONG Ciudad Saludable.

EL ÉXITO DE “LA TETA ASUSTADA”

## “Nuestro cine tiene una larga y rica tradición”, dice Llosa

■ La directora y sus actrices presentaron ayer en Lima el filme ganador de la Berlinale

La directora Claudia Llosa y las actrices Magaly Solier y María del Pilar Guerrero tuvieron un acompañante inusual en la conferencia de prensa que ofrecieron ayer en el teatro Peruano Japonés de Jesús María: el Oso de Oro obtenido hace dos semanas por “La teta asustada” en el festival de cine de Berlín. El premio más importante en la historia de nuestro cine fue el invitado de honor en el primer



TRIUNFADORAS. María del Pilar Guerrero (izq.), Claudia Llosa y Magaly Solier sonríen junto con el Oso de Oro ganado hace dos semanas en Berlín.

encuentro entre la realizadora y los medios de prensa locales.

“Es importante que nos demos cuenta de que nuestro cine tiene una larga y rica tradición, que debemos proteger”, dijo Llosa, y aprovechó la ocasión para agradecer el apoyo de Conacine y todo el equipo que trabajó en la película.

Magaly Solier, por otro lado, se ganó la simpatía de todos los asistentes con la breve interpretación en quechua de una de sus canciones. “Yo soy muy fuerte, pero en el momento en que anunciaron que ‘La teta asustada’ había ganado el Oso de Oro me desmoroné por la emoción”, confesó. “En lugar de llorar por los ojos, preferí llorar por la boca, y por eso canté”, dijo.

La película se estrenará en el país el 12 de marzo. ■

PROCESO EN EL PODER JUDICIAL

## Capitán que chocó ebrio está con comparecencia

■ Deza salió libre pero no tiene cargo en PNP. Suspenden a mujeres policías por dos meses

La jueza de turno permanente de Lima, Nory Marilyn Vega Caro, abrió instrucción con comparecencia restringida por el delito contra la tranquilidad pública al capitán Pedro Deza Loyaga (42), quien en estado de ebriedad provocó el martes un triple choque en Surco con el resultado de dos personas heridas.

Deza había sido denunciado por Esther Torres Manrique, de la Fiscalía Penal 33, por el delito de

imprudencia de conducción.

Paralelo al proceso penal, el Tribunal Administrativo Disciplinario de Lima lo pasó a la situación de disponibilidad (sin cargo) mientras sea investigado. El oficial, según un vocero de la PNP, cometió una “infracción muy grave” que se pena con 10 meses de suspensión y hasta la baja definitiva.

Parecido es el caso de las tres policías filmadas semidesnudas en una dependencia policial. Ellas están en disponibilidad y han sido suspendidas dos meses sin goce de haber. Las muchachas aducen que se vulneró su derecho a la intimidad. ■

## Lima express

■ EVALUACIÓN

### Habilidades de las empleadas del hogar

Más de 250 empleadas del hogar se han inscrito en el programa Tu Experiencia Vale, del Ministerio de Trabajo, a fin de obtener un documento que certifique sus destrezas. Ellas serán evaluadas en cuatro labores básicas: cocina, limpieza y mantenimiento del hogar, lavado y planchado, y cuidado de niños y ancianos. Los exámenes comenzarán a aplicarse en marzo. Las que aprueben recibirán una acreditación como trabajadoras del hogar todo servicio, las que no, podrán acceder a capacitación.

■ OBRAS EN LA COSTA VERDE

### Inician construcción de centro deportivo

La Municipalidad de Magdalena del Mar inició ayer la construcción de un complejo deportivo que forma parte del Programa de Recuperación Integral de la Costa Verde. El complejo contará con canchas de fútbol 8, tenis, frontón y vóley-playa. El alcalde del distrito, Francis Allison, informó que el proyecto demandará una inversión de dos millones de soles y será financiado por el Gobierno Central y el municipio distrital.

■ POLICÍA AÉREA

### PNP es acusado de robar en helicóptero

El brigadier PNP Roberto Portilla Zárate (39) es sospechoso de sustraer un navegador y un radioamplificador con antena HF de un helicóptero MI-17 de la Policía Aérea, valorizados en US\$30 mil, entre el 4 y 5 de febrero. A esta conclusión llegó la División de Robos de la Dirincri tras investigar a 31 agentes de esa unidad policial. Según el informe, las huellas dactilares delataron a Portilla, cuyo paradero se desconoce desde que fue notificado, según se informó.

■ DECISIÓN DE JUZGADO

### Declaran interdicto a patriarca Tudela

La jueza Carmen Torres, del Juzgado de Familia 12 de Lima, dictó sentencia en el proceso que los hermanos Francisco y Juan Tudela habían entablado contra su padre, Felipe Tudela y Barreda. La magistrada declaró interdicto (incapaz mental) al nonagenario y nombró administradores de sus bienes a sus dos hijos. Esta resolución será apelada, informó Gracia Aljovín, hija de Graciela de Losada, esposa de Felipe Tudela. El matrimonio se encuentra en Estados Unidos, donde el patriarca de los Tudela se somete a pruebas psiquiátricas para probar que no es interdicto.